ADENDA Nº 01/2011
CONTRATO Nº 24/2011
ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES

Entre la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, domiciliada en Bruselas Nº 1880, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por Oscar Rubén Velázquez Gadea, con C.I. Nº 639.715 denominada en adelante el **COMPRADOR**, por una parte, y, por la otra, la firma PÉREZ RAMIREZ & CÑIA con RUC Nº 80002745-0, domiciliada en Palma Nº 561 de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la señora Lidia Lovera de Iriberri, con Cédula de Identidad Nº 179520, denominada en adelante el **VENDEDOR,** y en conjunto "LAS PARTES" e individualmente PARTE, acuerdan celebrar la presente Adenda al Contrato Nº 24 **"Adquisición de muebles y enseres"**, de conformidad al memorando DGA – DAL – DayS Nº 198/11 y las disposiciones del artículo 63 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

OBJETO: La presente adenda tiene por objeto la ampliación del monto total del contrato.

6 – PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS (Art. 37, inc. b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Para los fines del presente contrato, se conviene en establecer que el monto total de la presente ampliación del contrato de adquisición de muebles y enseres, asciende a la suma de **Gs. 1.242.000 (guaraníes un millón doscientos cuarenta y dos mil)** I.V.A. incluido, a ser ejecutado durante el Ejercicio Fiscal **2011,** conforme al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION	MARCA PRODUCTO	PROCEDENCIA	CANTIDAD	P. U	P. TOTAL
15	Cocina a gas	Venax	Brasil	1	1.242.000	1.242.000
					Total Adjudicado	1.242.000

Las estipulaciones contenidas en el contrato que no fuesen modificadas por efectos del presente instrumento jurídico, subsistirán en sus mismos términos, para los efectos legales a que haya lugar.

En prueba de conformidad se firman en dos ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, expresando que ambas partes se someten a las leyes del país, en la ciudad de Asunción del Paraguay, a los 28 días del mes de DICIEMBRE de 2011.

Pérez Ramírez & Cía. S.R.C.I.

LIDIA LOVERA DE IRIBERRI
Vendedor
PÉREZ RAMIREZ & CÑIA
Apoderada

OSCAR RUBÈN VELÀZQUEZ GADEA
Contralor General
CONTRALORÌA GENERAL DE LA REPÙBLICA